

Córdoba y la AFIP acordaron medidas para monotributistas cordobeses



En Córdoba se pondrá en marcha el Monotributo Unificado Córdoba (MUC) que permitirá la integración del Monotributo Nacional, el Régimen Simplificado de Ingresos Brutos Córdoba y las tasas municipales. Será esta la primera experiencia en el país. Simultáneamente, los emprendedores cordobeses ya pueden obtener su CUIT de forma integrada al crear su Sociedad por Acciones Simplificada (SAS), de manera simple, ahorrando costos y agilizando trámites. Entrará en vigencia el 1 de julio.

Estas dos disposiciones fueron el resultado de una reunión que el gobernador Juan Schiaretti mantuvo en la capital provincial con el titular de la AFIP, Leandro Cuccioli, durante la cual se firmó una resolución conjunta del organismo fiscal y el Gobierno de Córdoba para otorgar la CUIT en el acto de constitución de la Sociedad por Acciones Simplificada (SAS). Participaron también de la firma el ministro de Finanzas de Córdoba, Osvaldo Giordano, y el secretario de Simplificación Productiva de la Nación, Pedro Inchauspe.

350.000 monotributistas

Con el mecanismo acordado, alrededor de 350 mil monotributistas cordobeses van a poder gestionar y abonar en un solo acto todas las obligaciones impositivas relacionadas

con su actividad económica, a través de un único canal diseñado especialmente por la Administración Federal de Ingresos Públicos.

El MUC tiene como objetivo simplificarle la tarea al contribuyente, sobre todo a aquellos cuyo nivel de facturación se encuentra por debajo de \$1.300.000 (un millón trescientos mil pesos) anuales, con domicilio fiscal en la provincia de Córdoba y que no estén inscriptos en el Convenio Multilateral. Es decir, que no desarrollan actividades económicas fuera de la provincia.

Experiencia piloto

Acerca de la integración del Monotributo Nacional, el Régimen Simplificado de Ingresos Brutos Córdoba y las tasas de los municipios ratificados hoy entre Provincia y AFIP, el titular de éste organismo nacional, Leandro Cuccioli, manifestó que se trata de “un caso testigo en el país: ahora, simplemente, en un solo paso se pagarán tres tributos. Tenemos bases de datos que se pueden coordinar, podemos coordinar acciones y éste es el ejemplo perfecto”, dijo el funcionario de Nación.

Fuente: Agroverdad